



Expediente: 200/24-A3

Carátula: ALVAREZ NATALY GISELLE C/ ROJOFRAN S.R.L. S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1

Tipo Actuación: NOTAS ACTUARIALES

Fecha Depósito: 06/05/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20182039110 - ALVAREZ, NATALY GISELLE-ACTOR

90000000000 - ROJOFRAN S.R.L., -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1

ACTUACIONES N°: 200/24-A3



H105015647755

JUICIO: "ALVAREZ NATALY GISELLE c/ ROJOFRAN S.R.L. s/ COBRO DE PESOS" - EXPTE. N° 200/24-A3 - Juzgado del Trabajo IV nom.

Hago constar que en el día de la fecha, 05 de mayo de 2025, siendo las horas 10:43 se realizó la **audiencia testimonial** en la que compareció el testigo Dario Enrique Herrera.

Asimismo, comparecieron mediante la plataforma ZOOM el letrado apoderado de la parte actora, Merlo Cesar Augusto y por la Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N° 1, prosecretaria **Josefina María Bulacio Gómez**.

Se procedió a tomarle declaración al testigo Dario Enrique Herrera, argentino, mayor de edad, fecha de nacimiento 18/03/1980, de profesión/ocupación Empleado, con domicilio en Bolivar 3441 y acredita su identidad con DNI N° 27.400.962, de estado civil casado.

Seguidamente, previo juramento de ley, se lo interrogó sobre el cuestionario propuesto.

A continuación, se consultó a la parte oferente si tenía aclaratorias por hacer y contestó que solicitaría las siguientes aclaratorias:

1) A la respuesta de la pregunta 3: para que aclare el testigo en que año fue vista por usted.

Posteriormente, se hizo pasar al testigo quien contestó las aclaratorias y repreguntas que se le realizaron. Siendo horas 10:49 se retira el testigo y se da por concluida su declaración.

Finalmente, siendo horas 10:49 se dio por concluida la audiencia testimonial.

Firmo para constancia. Doy fe. ÁOD 200/24-A3

Actuación firmada en fecha 05/05/2025

Certificado digital:

CN=BULACIO GOMEZ Josefina Maria Del Valle, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27288833821

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.